

b) Caso de ser los beneficiarios parientes colaterales según el artículo 246 CCCN, éstos conviven con la parte constituyente en el mismo inmueble objeto del bien de familia.

4.- PARENTESCO. El parentesco con los beneficiarios y, en su caso, con los condóminos o comuneros se acredita con:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5.- TITULARIDAD: La parte constituyente declara:

a) Ser propietaria del inmueble afectado como resultado de:

.....
.....
.....
.....

b) y que el bien no es objeto de hipoteca, embargo u otros gravámenes, salvo lo que expresamente se consigna aquí:

.....
.....
.....
.....

6. La titularidad, situación jurídica y evaluación fiscal del inmueble se acreditan con:

a) El título relacionado e informe registral, que concuerda con lo antes declarado;

b) Con comprobante fiscal correspondiente a la partida N° _____

Con evaluación vigente total de \$ _____ (por terreno \$ _____

y por mejoras \$ _____ Año : _____)

7. Otras constancias u observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Previa lectura se firma ante mí. Doy fe.

Excl. R.G.R.
Informe N°:
De Fecha:

V°B° Calif.

V°B° Inscip.